



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL R.C.A.S.

1. UBICACIÓN:

Unidad Orgánica : Unidad de Desarrollo Tecnológico y Estadística
Sede : Palacio municipal

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar los servicios de : Analista de Sistemas

3. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

- Profesional en la carrera de Ingeniería de Sistemas
- Experiencia en Gestión Municipal
- Conocimiento en computación e Informática

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Realizar actividades informáticas y gestión de proyectos requeridos por el área.
- Instalación y configuración de dispositivos.
- Elaboración y propuesta técnica (compras del estado).
- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema.
- Otras actividades que se le delegue.
- Soporte Técnico en Hardware y Software a nivel usuario.

5. ETAPA DE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN¹:

❖ Evaluación Curricular

6. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Cumplimiento de objetivos institucionales.



¹ La Norma prevé la evaluación curricular como regla, sin embargo, si el área u órgano usuario considera necesario, puede agregar la etapa de evaluación escrita e inclusive otra, de entrevista personal. Puede ser una u otra ó ambas etapas adicionales.